

# BRIHUEGA

Desde Guadalajara por la autovía de Aragón, en el desvío en Torija, tomamos la comarcal 2011 y pronto nos encontramos con un amplio valle presidido por la fortificada plaza de Brihuega. "Brihuega se halla en el valle del Tajuña, y situada en la falda oriental, a media cuesta de la montaña de la derecha, como a dos varas del río", como explicaba el ilustrado español José Andrés Cornide, en la visita que realizó a finales del siglo XVIII.

La exuberancia de bosques y vegetación, que pueblan la pronunciada ladera que a sus pies se desliza hacia el valle, le han conferido el bien merecido apelativo de *Jardín de la Alcarria*. Circunstancia que no pasó desapercibida para el agudo ingenio de este investigador que manifestaba: "Brihuega abunda en aguas pues corren por sus calles dos arroyos, y tiene en la Plaza dos fuentes con cuatro caños y en el barrio alto otra con otros cuatro. El valle de Tajuña es agradable y tiene muchas tierras de labor, alamedas a la orilla del río, y en los arroyos, y algunas viñas. Sobre el río hay un puente nuevo de piedra en el camino que va a Pajares".

A la prodigalidad de fuentes, habría que añadir como característica más relevante la preeminente situación defensiva de su emplazamiento. Este significativo carácter de fortaleza que siempre tuvo la población, lo reflejaba claramente el afamado viajero don José María Quadra, a su paso por Brihuega, a fines del siglo XIX: "Con recuerdos y fisonomía propia salpican acá y allá el oriente y norte de la provincia, villas importantes y nunca sometidas en otro tiempo a Guadalajara, que, coronadas de castillos señoriales, cierran por aquel lado la frontera del antiguo reino de Toledo. A tres leguas de la capital dominan la carretera desde un altillo los destrozados y pintorescos torreones del de Torija, y dos leguas más adentro hacia levante, sobre la ribera del Tajuña, aparece en amena pendiente la industriosa Brihuega, cercada de restos de murallas y protegida por las del viejo palacio o fortaleza".

Asentamiento original que le confirió una importancia estratégica fundamental para el dominio de la comarca. Determinante factor ya puesto de manifiesto desde época clásica, por los restos de la Edad del Bronce y también romanos que se han podido constatar en su término: "En esa vega a no mayor distancia de diez metros del cauce del Tajuña, labrando en dicho mes, un vecino de Brihuega tropezó con un vasija en forma de olla ventrada y de ancha boca", según relataba en 1905 el cronista García López en su *Catálogo Monumental de Guadalajara*.

"Creendo que contenía dinero –continúa narrando el hallazgo– la rompió hallando solo tres huesos humanos rotos y quemados, cenizas, algún trozo de metal y tierra; siguió la cava y en pocos días encontró hasta cerca de cincuenta vasijas de la misma forma y de análogo contenido y todas fueron destrozadas y abandonadas menos una que yo he visto, pero que después ha sufrido igual destino". Sorprendente hallazgo que motivó al erudito cronista a emprender "algunas excavaciones en aquel sitio, con menos fortuna que el mencionado labriego. En mis exploraciones solo salieron tres o cuatro ollas, pero tan maltrechas que no he logrado sino trozos sueltos y en su interior solo huesos, tierra y ceniza he encontrado. Pero resulta que allí hubo una necrópolis". Antiguos vestigios cuyos caracteres "más me parecieron ibéricos que romanos", según la conclusión de García López, que se ha constatado en la actualidad, conformaban los restos de una necrópolis celtibérica, que constituyen "los vestigios arqueológicos más antiguos del valle, con urnas globulares de cerámica hecha a mano en pasta negruzca, del tipo que Almagro Gorbea fecha entre el 200 y el 2400 antes de Cristo", según Abascal Palazón.

Pese a los hallazgos celtiberos, romanos e incluso visigodos que posee, el caserío actual no se consolidará de manera definitiva hasta la Edad Media. Momento en el cual encontramos las primeras referencias históricas que confirman la existencia de un importante núcleo de población bajo el esclarecedor apelativo de *Castrum Brioca*, incidiendo en el sentido estratégico de su

situación, que trasciende incluso a la propia raíz de su nombre, *Brioca*, en las fuentes, cuyos significados varían desde "peña fuerte", como lugar fortificado, o incluso "castillo sobre la roca". Topónimo de origen ibérico que parece derivar de la raíz *briga*, que significa "lugar fuerte y amurallado". El aristócrata británico Richard Ford, en el primer tercio del siglo XVIII, abundaba en dicha tendencia al apuntar con agudeza: "Brihuega, Centobriga, es una antigua ciudad, en otros tiempos amurallada".

En el último tercio del siglo XI, los ejércitos castellanos irrumpen en el valle del Tajo, al sur del Sistema Central, rebasando la inestable frontera allí establecida durante largo tiempo. En 1085 las tropas de Alfonso VI conquistan Toledo y pasan a dominar toda la cuenca del Tajo, avanzando con posterioridad por el curso del Tajuña hasta la plaza fuerte briocense. Una vez concluida esta ofensiva general, los nuevos ocupantes se encuentran, según valora Salvador de Moxó, "con una población en buena parte cristiana, allí arraigada, poseedora de sus usos y costumbres tradicionales y con la que tenían que convivir y fusionarse, asimilándola a través de un doble y recíproco influjo cultural".

Carecemos de indicios documentales fehacientes que pudieran arrojar una luz sobre cuál pudiera ser el volumen de población establecida en la comarca en el momento de su incorporación definitiva a la corona castellana. Las evidencias inciden en la existencia de "diversas ciudades y núcleos locales de población en la zona media del Tajo", entre los que en principio no podría situarse a la propia Brihuega. El Padre Béjar citando las fuentes del cronista Garibay describe que Alfonso VI "encontró un lugar arruinado, que ahora dicen Brihuega, lo reedificó con licencia del rey Al-Mamún y puso en él muchos cristianos de su compañía".

Ruinosa situación que no debía de ser tan extrema, pues de manera inmediata, a mediados del mes de enero de 1086, se levanta el acta de restauración de la renacida sede episcopal toledana. El abad del monasterio leonés de Sahagún, de origen francés, don Bernardo, es elegido primer obispo, y entre las cláusulas dotacionales de dicha fundación establece la "perpetua donación al sacrosanto altar de Santa María, para remedio de mi alma y la de mis padres", de las principales villas y ciudades del antiguo reino de Toledo, citando entre ellas a Brihuega. Durante este corto período, de apenas un siglo de duración, el primitivo y en principio reducido núcleo poblacional conformado en su mayor parte por "una población rural diseminada en alquerías, aldeas y otros pequeños núcleos campesinos consagrados a la explotación agrícola de la tierra en que se asentaban", descrita por Moxó, se irá paulatinamente concentrando, agrupados ya en centros semiurbanos, como el representado por la Brihuega, de la cual ya tenemos noticia a finales del siglo XII.

Culmina así el arduo proceso de consolidación poblacional que la temprana incorporación al señorío arzobispal de Toledo perseguía. Bajo esta poderosa autoridad creció notablemente la población del primitivo burgo: en 1180 fallece don Juan, "el tercero arzobispo que fue de Toledo", durante cuyo mandato, según atestigua García López siguiendo a Jiménez de Rada, *e fincó el logar por suyo, e el linage de aquellos fincó ay fasta D. Juan, el Tercero Arzobispo que fue de Toledo, que ensanchó el logar a los pobradores, e pobró el barrio de San Pedro*.

A principios del siglo XIII, bajo el mecenazgo del Arzobispo Rodrigo Ximénez de Rada, según García López, Brihuega vive la "época más interesante y de mayor esplendor de nuestra villa, merced, principalmente, a los favores y amor que la dispensó el Arzobispo don Rodrigo". Insistiendo en la notable fortaleza demográfica del núcleo poblacional al apostillar: "Cierto es que una población donde una misma época se erigen monumentos religiosos y militares tan notables, había de ser muy importante". Afirma Moreno Atance: "es dentro de esta situación donde van a surgir las iglesias de San Felipe, San Juan, San Miguel, Santa María de la Peña y la capilla del castillo de la Peña Bermeja. Fue Jiménez de Rada quien dio el gran impulso a Brihuega y en cuyo mandato como arzobispo de Toledo se realizó la traza de todas estas iglesias; en ello están de acuerdo todos los historiadores que han tratado el tema, a pesar de no existir documentación escrita".

Rodrigo Ximénez de Rada, que supo conciliar la sagacidad política con la erudición de su amplia obra histórica, ostentó la titularidad del Arzobispado de Toledo y por ende el señorío de Brihuega desde 1210 a 1247. "Autor de la *Crónica de España*, hombre virtuoso y a la par de guerreros arrostos, mentor y acompañante en sus heroicas gestas de Alfonso VIII *el de Las Navas*", según describía Layna Serrano; durante su mandato conoce Brihuega un gran desarrollo como consecuencia directa de un ambicioso programa de profundas reformas con tres claros objetivos. El primero, económico: dinamizar el intercambio comercial en la localidad, favoreciendo la concesión, sancionada por Enrique I en 1215, de una feria anual, a celebrar en principio en San Pedro y San Pablo "cuatro días pasados de la del señor San Juan". Período que posteriormente fue modificado, en 1252: "la feria que será por la fiesta de todos los santos, primera que viene".

El segundo, jurídico, a través de la promulgación, en 1242, del *Fuero de Brihuega*, que estableció las sólidas bases que regularon vida del conjunto del vecindario "con el cual le dio la organización municipal propia, derechos muy estimables, privilegios de cuenta y deberes escritos, siempre más arraigados y llevaderos que los que dependen de la voluntad, no siempre ordenada, de un señor", según describió García López. Afianzando la preponderancia de la villa cabecera, a la que no sólo le reconocía el dominio ya ejercido sobre un nutrido núme-

Panorámica del entorno desde Santa María de la Peña



ro de aldeas dependientes, entre las que incluía Pajares, Romancos, Villaviciosa, Valdehita y Valdelacueva, sino que lo ampliaba además a otras seis: Gajanejos, Castilmimbre, Ferreñuela, Valdesaz, Tomellosa y San Andrés, que conformaban la llamada Tierra de Brihuega.

El tercero, urbanístico: afrontó importantes reformas y ampliaciones tanto del cinto amurallado, que albergaba a la población, como del palacio fortaleza, que paulatinamente transformó en residencia episcopal. Y, lo que es más importante, bajo sus auspicios comenzó de manera decidida la construcción de las iglesias de San Miguel y San Felipe, "una deliciosa construcción de estilo románico de transición al gótico", y la finalización de Santa María de la Peña "uno de los más bellos ejemplos de arquitectura cisterciense de la provincia" –según define García López–, que presumiblemente había comenzado don Cerebruno, su antecesor a fines del siglo XII, junto con las de San Juan y San Pedro". Tanto la tipología de dichos edificios como las evidentes relaciones comparativas que manifiestan con otros cercanos y coetáneos ejemplos, situarían su traza en el segundo tercio del siglo XIII, momento en el que Jiménez de Rada ocupa la silla arzobispal de Toledo.

En un momento inicial de dicho proceso, la segunda mitad del siglo XII, de manera coetánea a la construcción en Francia de catedrales tan relevantes como Noyon o París, en España, según Moreno Atance, se comienza a vislumbrar la aparición de nuevas fórmulas arquitectónicas: "Los maestros extranjeros que aquí trabajan de forma esporádica aportan influencias borgoñonas, inglesas e incluso normandas". En el vecino obispado de Cuenca se está construyendo la catedral, con influencias anglo-normandas en su concepción. Por otra parte, el arte cisterciense defiende una estética distinta, pero empleando "parecidas innovaciones técnicas". Variantes que en el cercano Monasterio de Monsalud, fundado por monjes cistercienses de Lescale-Dieu, de la Diócesis de Tarbes, hacia 1141, serían de origen gascón, promovidas por los maestros canteros trasladados a la Alcarria con la propia orden. Paralelamente a ambos fenómenos exógenos, los alarifes musulmanes aquí asentados alumbran con sus nuevas artes "la aparición de los primeros edificios mudéjares".

## *Iglesia de San Felipe*

LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN FELIPE se levanta en pleno núcleo urbano de la villa de Brihuega, flanqueada hacia mediodía y poniente por una amplia plaza ajardinada, aneja a la calle mayor. Tanto su fachada norte como el ábside de cabecera, orientado hacia levante, se abren dificultoso paso entre un grupo de viviendas, colindantes ya con el trazado de la antigua muralla de la localidad. Como apuntaba García López, sigue un patrón semejante al respetado por el resto de las iglesias briocenses levantadas en el mismo período: "Todas ellas fueron erigidas en sitios despejados, en plazuelas espaciosas y son los pegadizos que sucesivamente las han ido deformando y ocultando".

La traza original del edificio difiere bastante de los planteamientos propios del estilo románico de repoblación, que caracterizó el conjunto de manifestaciones estudiadas en la comarca, levantadas a lo largo del siglo XIII. Su tardía concepción ya no ha de suplir las carencias que el

párroco debe paliar en su oficio diario a la reducida feligresía, "estas iglesias tienen menos carácter rural y quizá, sobre todo, parroquial". Ha de ceñirse a los nuevos modelos que, a través de su cada vez más elaborado aparato de propaganda, pretenden imponer sus acaudalados y poderosos mecenas. Según advierte Moreno Atance "no son templos que surgen solamente por las necesidades del pueblo", esgrimiendo los recurrentes modelos previos seguidos en Beleña de Sorbe o Sauca, "sino que se deben a fundaciones regias o de prelados", como también lo fueron Cifuentes o Alcocer.

Su ejecución tardía –la mayoría de los especialistas coinciden en valorarla como tardorrománica– propició que tanto los soportes empleados en su alzado, el diseño de las portadas principales y las cubiertas empleadas para su culminación, tengan el inexcusable sello de los titubeantes inicios de la nueva tendencia preponderante, entrado ya el siglo XIV, el denominado estilo protogótico. Temprano



intento por trascender el arquetipo románico previo, modificando sus fórmulas, estilizando los soportes y elevando las alturas de sus naves, dotándola de esa aspiración, mayor que en el período precedente, de conferirle unas dimensiones propias de reducidas catedrales. Moreno Atance, siguiendo a Lambert, considera que tanto San Felipe, como San Miguel y Santa María de la Peña, "estructuralmente podrían aproximarse a Cuenca y Osma, que poseen la misma disposición de cabecera sobresaliente", incidiendo en que, si bien responden "a la misma estética que las primeras catedrales, poseen un carácter menos grandioso".

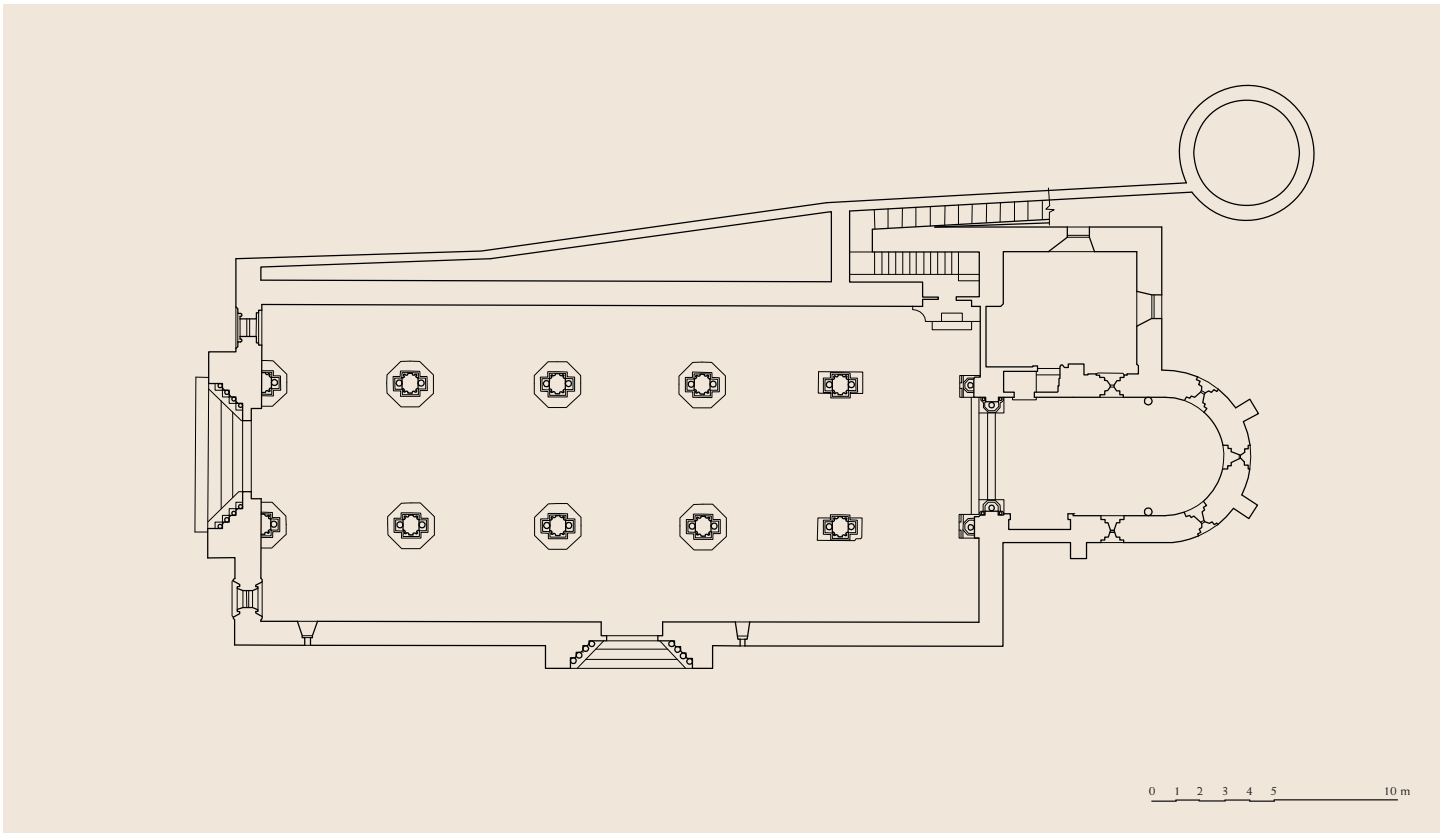
La estructura de la iglesia está compuesta por un cuerpo central, de tres naves longitudinales, la central más ancha y alta que las otras, de las que está separada por cinco arcos fajones apuntados en cada lado, que apean sobre pilares compuestos, a los que se ciñen estilizadas columnas. En el paso de la nave central al presbiterio se localiza un arco triunfal, también apuntado, configurado por dos arquivoltas aupadas sobre sendas columnas adosadas a las pilastras laterales. La cabecera, rematada con un presbiterio recto, se corona con el clásico ábside semicircular, dispuesto en dos tramos, según establece su concepción románica original.

La disposición tradicional de la sencilla espadaña, situada a sus pies, da paso a la colocación en dicho lugar, tan significado, de su portada principal. No tenemos constancia de la existencia previa de una torre-campanario. La opinión más extendida, apuntada ya por García López a principios del siglo XX, defiende que carecía de ella: "No parece que tuvo torre, pues no se ven señales de ella, ni el lugar de su emplazamiento". La torre actual, separada del resto del edificio, constituye un claro ejemplo de la reutilización de una torre defensiva previa, que formaba parte del antiguo recinto amurallado, como bien atestigua el detallado análisis del aparejo de su primer cuerpo, levantado sobre el mismo tipo de mampostería utilizado en el resto de la fortaleza. Nuevos usos que asumió en época ya muy tardía, como defendía García López, "en los últimos años del siglo XVIII", cuando "se aprovechó un torreón redondo de la muralla próxima al ábside para erigir sobre él el actual campanario, de planta cuadrada y de esquinas de amplio chaflán". Planteando paralelamente la posibilidad de que "quizá allí mismo estaba el campanario antiguo, que se derribó para construir éste que ahora existe".

El aparejo utilizado en su alzado combina sillares y mampostería de piedra, alternando con el tradicional ladrillo de las iglesias briocenses, también presente en las cerca-

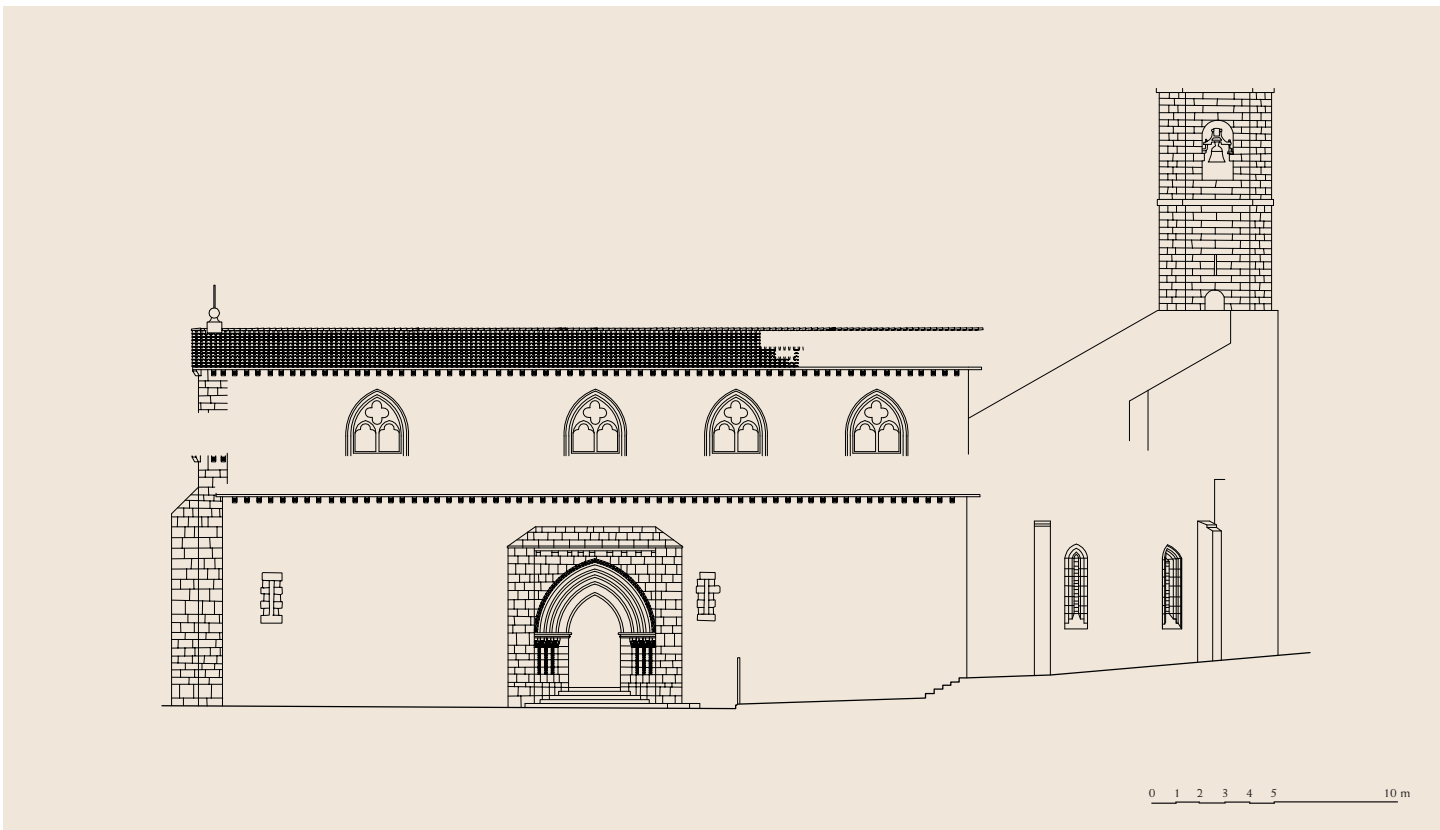


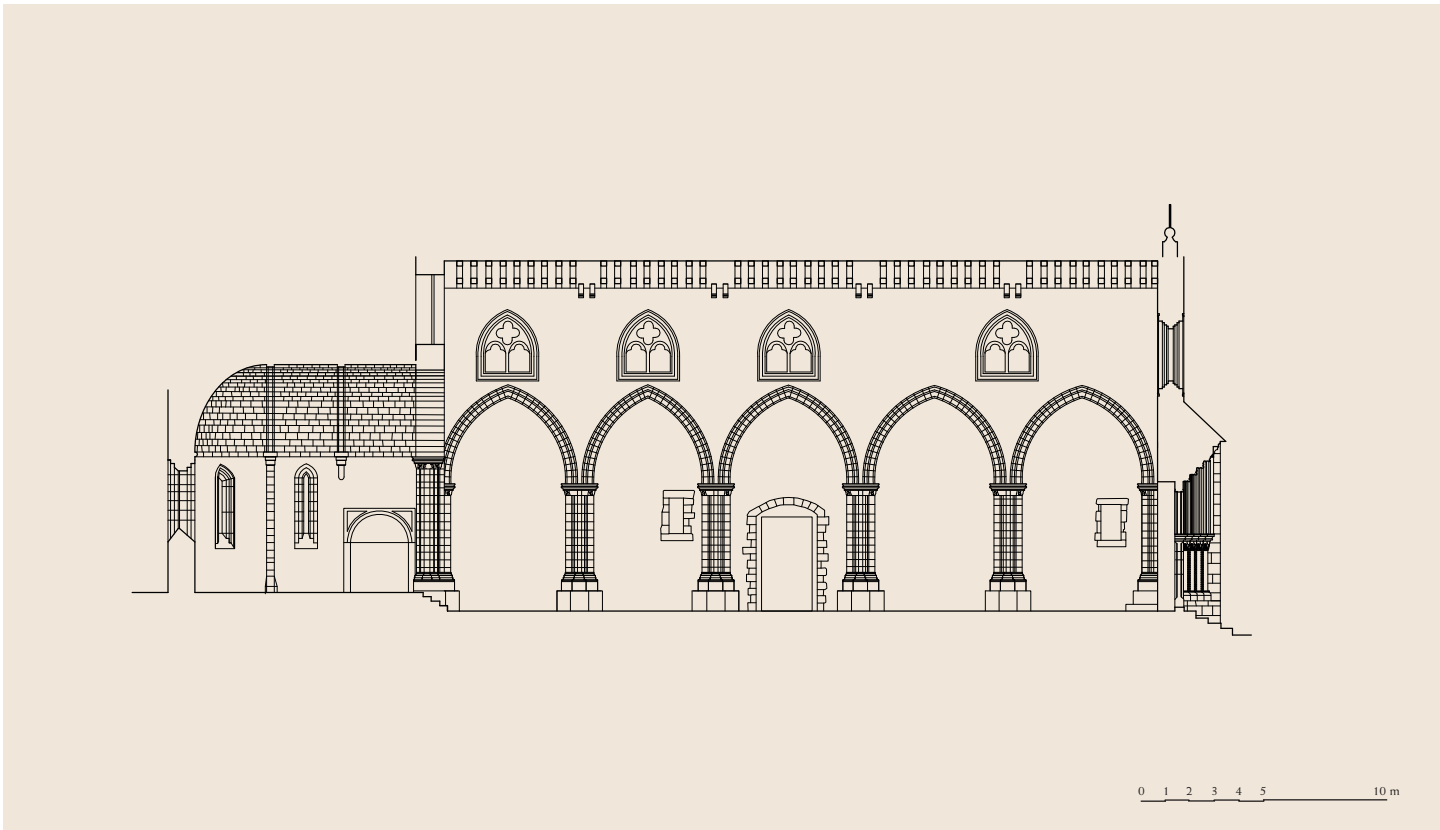
Exterior



*Planta*

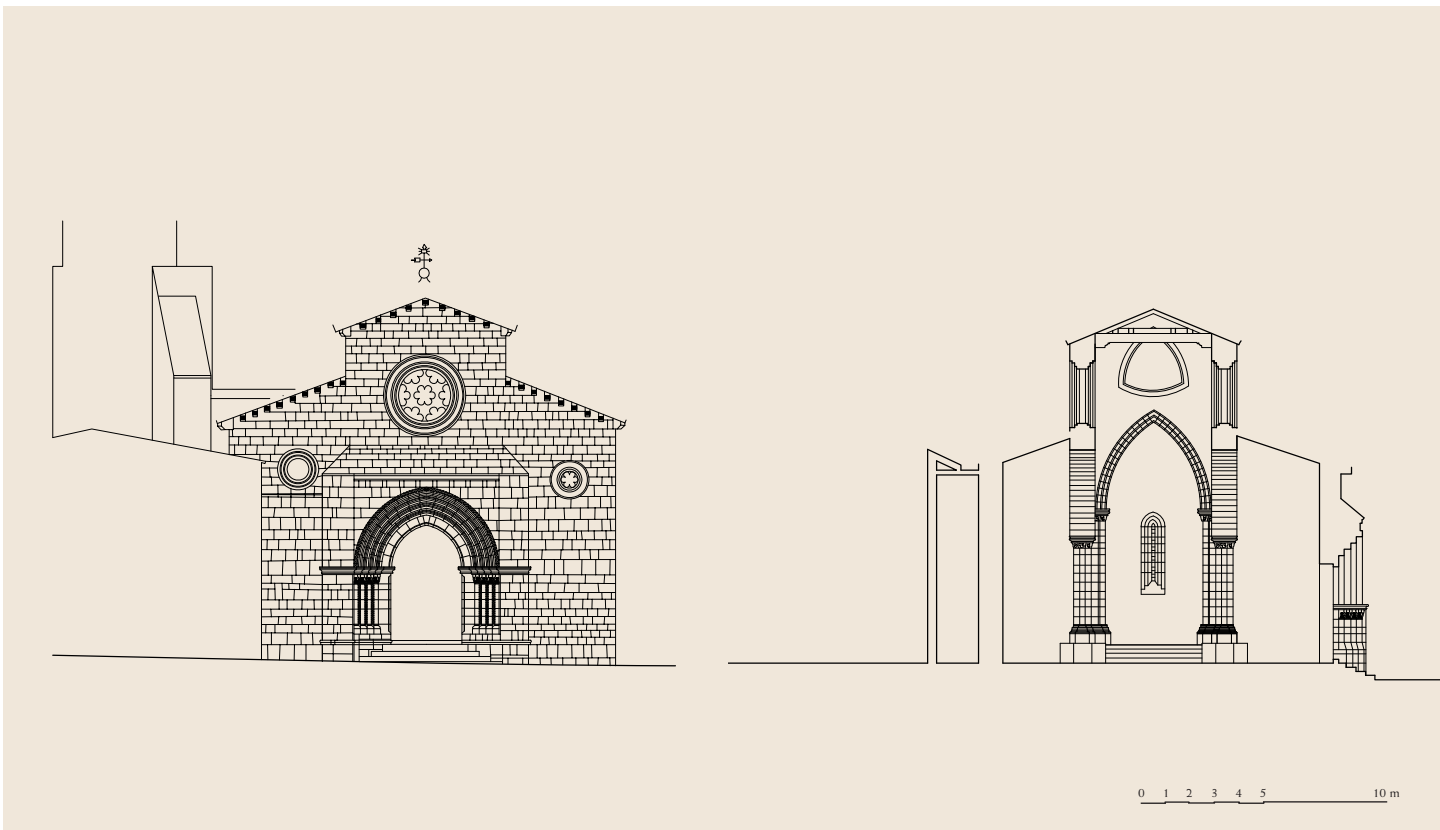
*Alzado sur*





Sección longitudinal

Alzado oeste y sección transversal



nas iglesias de San Miguel y Santa María de la Peña. Las sucesivas modificaciones y ampliaciones llevadas a cabo sobre su traza románica inicial y los diversos tratamientos sufridos, tanto enlucidos, como revestimientos y superposición de varias pátinas de diversa policromía, condicionan la percepción que pudiéramos lograr de los materiales empleados en sus orígenes. Aunque todos los indicios parecen indicar la utilización mayoritaria de sillería de piedra en los elementos más antiguos de su vigente estructura.

En el exterior, la iglesia de San Felipe guarda una estructura peculiar, sin llegar a respetar el concepto clásico de las postreras iglesias de estilo gótico, en las que las portadas principales además de situarse a los pies suelen también fijarse anejas al crucero de cabecera. En nuestro caso, dicho diseño se antoja imposible al perdurar la primitiva traza longitudinal, prolongada en el recto presbiterio románico y carecer del mencionado crucero. Nos

encontramos, como apunta Moreno Atance, ante una concepción intermedia, que mantiene "la tradición del románico rural de portadas laterales", emplazando su única y principal fachada a los pies. En el extremo próximo a la cabecera de la nave lateral, localizada al Norte, nos topamos en definitiva con uno de los principales elementos que se conservan de los restos románicos: una pequeña y sobria portada de acceso, con claro regusto cisterciense, compuesta por un arco de medio punto, recogido por una pequeña moldura de piedra, exenta de decoración, que apea sobre pilastras. Incidiendo en el sentido híbrido de sus planteamientos que ya resumiera dicha autora en su acertada conclusión, "como en Cifuentes o Alcocer, poseen éstas un estilo propio, producido al adaptar las formas cistercienses o del románico rural, a unas nuevas estructuras", fruto de la crucial época en que fueron concebidas, de marcado carácter gotizante.

*Portada occidental*

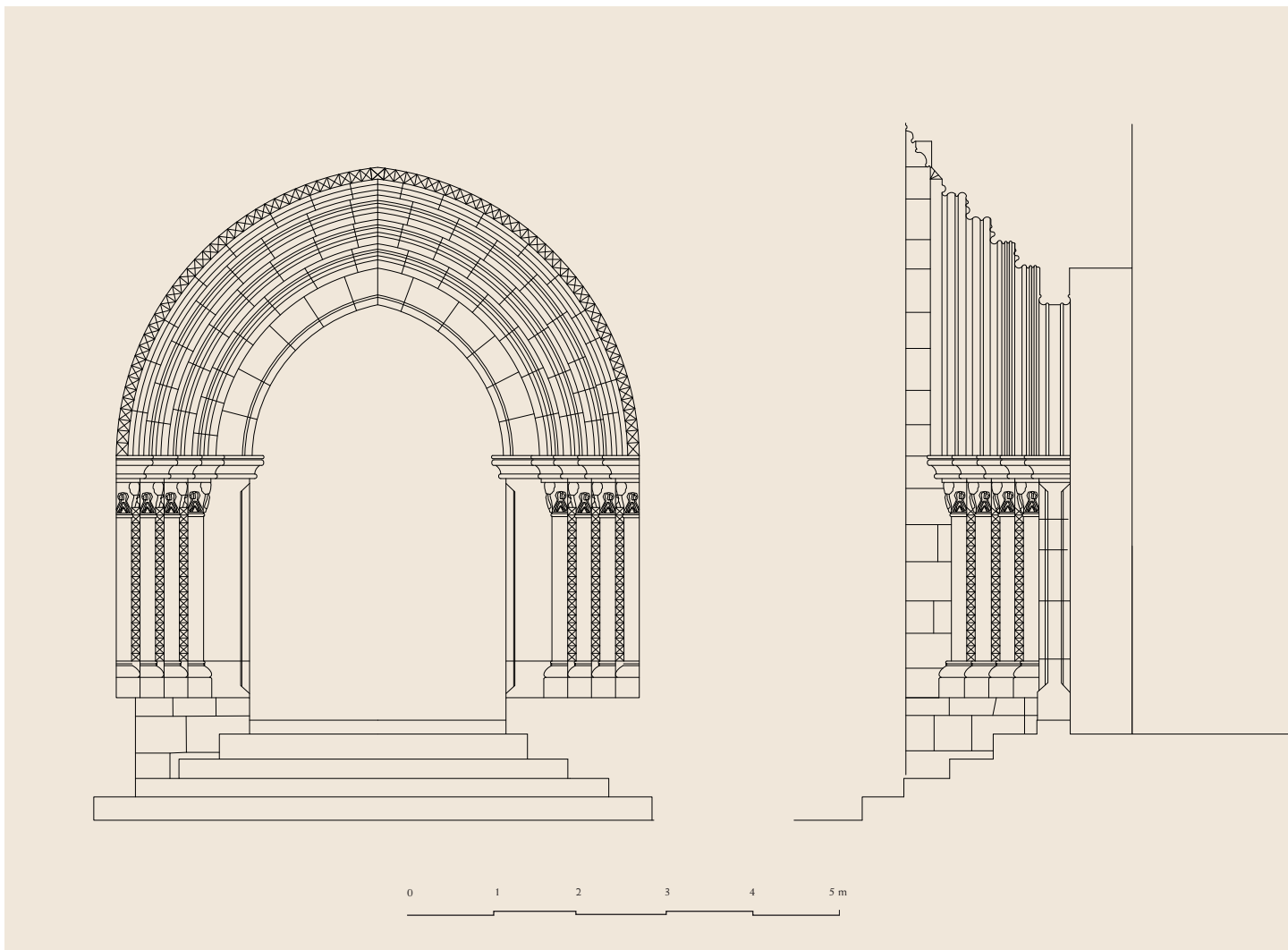




La fachada principal, emplazada en el lado occidental, representa estructural y estéticamente la parte más significativa y relevante del conjunto. Bajo la cubierta a dos aguas de la nave central se abre un gran rosetón, gradualmente insertado en el grueso muro mediante la sucesión de varias molduras y guardapolvos, que alternan superficies lisas con una orla externa de puntas de diamante; entramado de estilizadas tracerías que configuran una espectacular estrella de seis puntas. Según nos describe García López en su *Catálogo Monumental de Guadalajara*: "Ennoblecen más esta elegante fachada un rosetón circular, abierto bajo el ángulo en que concluye el muro central. Consta de un círculo rodeado de seis medios círculos uno y otros con lóbulos, redientes y arquillos que forman una elegante tracería oji-val. Las líneas rectas dominantes forman el exalfo o sello de Salomón, pero sin intención notoria de que resalte". Simétricamente, dispuestos a ambos lados del eje definido

por dicho rosetón, se alzan sendos óculos de menores dimensiones, ornamentados con una lisa moldura interna, el de la fachada norte, y con cordones que albergan una compleja estrella de seis lóbulos en su interior, el de la sur, que garantizan la adecuada iluminación del interior de las naves laterales. Advertía el cronista sobre las claras diferencias apreciables entre ambos elementos: "Pero aquí comienzan a notarse las extrañas circunstancias de este templo, pues además de esta diferencia que anoto en el adorno interior de los óculos, se ve que no son del mismo diámetro, ni están a la misma altura. Además, en el cuerpo de la izquierda y por debajo del óculo corre a manera de imposta horizontal un moldurón que no tiene objeto alguno. Me hace entender este adorno, que aquel cuerpo se hizo antes que el de la derecha, al que no se creyó oportuno añadir la misma imposta", apuntaba como recurrente justificación a disparidades tan manifiestas.

Portada occidental





*Arco cegado del interior*



*Interior de las naves*

El trazado original de la iglesia incluía tres portadas, la primera ya descrita, orientada hacia el Norte y de características plenamente románicas, y las otras dos, al Sur y a poniente, consideradas de transición entre el románico y el gótico. Actualmente sólo conserva su uso la dispuesta a sus pies, la portada central de acceso, coronada por esta evolucionada disposición de amplios vanos, apoyada sobre un cuerpo recrecido cubierto por un tejazoz de losas de piedra y enmarcada por los contrafuertes que afianzan el tramo inferior de sus muros. Cinco arquivoltas abocinadas constituyen el apuntado arco principal: el interior se nos presenta aderezado mediante la superposición de cuatro cordoncillos lisos, tres de los cuales apean sobre columnillas ornadas con naturalistas cestas en sus capiteles de hojas de acanto, combinando, en la inclusión entre columna y columna, con rosetas y puntas de diamante. Motivo que aparece igualmente en la ojival orla que sella la moldura de la arquivolta externa. La variada y novedosa decoración empleada combina, como hemos descrito, el natu-

ralismo de las estilizadas formas vegetales de sus capiteles con los clásicos motivos geométricos, de puntas de diamante y rosetas, que se intercalan entre los esbeltos fustes de las columnillas sobre las que se asienta. En la parte superior del arco se localiza una cornisa, rematada por doble moldura lisa y jalonada por una serie de canecillos en los que se inscriben cabezas antropomorfas y zoomorfas de notable factura. Tipología que también se hace patente en las dos ménsulas de piedra inscritas sobre los contrafuertes de la portada, compuestas por figuras que parecen simular animales.

Al igual que sucede en Santa María de la Peña, en la fachada meridional de la iglesia encontramos otra portada que, en sus proporciones y la disposición de los elementos constitutivos, respeta las mismas características definidas en la principal. Enmarcado entre los contrafuertes laterales y el tejazoz superior, recrecida sobre el muro en el que descansa, se abre paso un gran arco apuntado abocinado, compuesto por la superposición de cinco arquivoltas deco-





*Capiteles de la portada sur*

*Capiteles de la portada sur*





radas con guardapolvos de puntas de diamante, que descansan sobre cuatro pares de estilizadas columnillas laterales. Curiosos capiteles rematan el basamento, en cuyas cestas asoman inquietantes caras zoomorfas; "capiteles con una cabecita humana en cada uno y entre las columnas una sarta de cabezas de clavo", definía García López concediéndoles un carácter "más antiguo", que acompañaban al viajero en su ingreso a la nave lateral. El conjunto, cerrado con un sobria cornisa alzada sobre lisos modillones, constituye igualmente una interesante manifestación del mencionado estilo protogótico de transición.

Texto y fotos: VMRR - Planos: ALP

## *Iglesia de Santa María de la Peña*

SITUADA EN EL EXTREMO SUR DE LA VILLA, junto a la roca que corta el altiplano briocense, se encuentra la iglesia de Santa María de la Peña. Forma parte de la muralla medieval que recorre el borde meridional de la villa. Es una de las cuatro iglesias medievales que tuvo Brihuega a principios del siglo XIII. Fue mandada construir por el arzobispado de Toledo bajo mandato de don Rodrigo Jiménez de Rada, siendo precursora de la arquitectura cisterciense bajo un modelo arquitectónico que recogía los nuevos avances reflejados, principalmente, en la utilización de bóvedas y arcos ojivales en detrimento del arco de medio punto, puramente románico. Según algunos historiadores, como Catalina García, la construcción pudo iniciarse a finales del siglo XII, pensada en el estilo predominante de la época, el románico, aunque según avanzaba su obra tuvo que someterse a las nuevas directrices que iban apareciendo hacia el siglo XIII.

El hecho de que se construyera al borde de la meseta, elevándose sobre el valle del Tajuña, se ha justificado por la leyenda que acompaña la historia de este edificio. Cuenta la tradición que fue en las inmediaciones de este lugar, en las oquedades más profundas, donde la Virgen, con el Niño en brazos, se apareció a la princesa Elima, hija del rey moro Al-Mamún a finales del siglo XI, y que cautivada por tal acontecimiento y prendada de su esplendor decidió convertirse al cristianismo. En ese mismo instante y en dicho lugar se construyó una pequeña ermita donde poder venerar a la Virgen, que fue, desde entonces, la patrona de la villa.

Tiempo después se sustituyó la vieja ermita por un templo de mayores dimensiones, en el emplazamiento que

### *Bibliografía*

ABASCAL PALAZÓN, J. M., 1982, pp. 81-103; AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, I, pp. 130-135; BÉJAR, F. de, 1733, III, p. 81; CORTÉS CAMPOAMOR, S., 1985, pp. 81-87; FERNÁNDEZ SERRANO, T., 1975, pp. 51-57; GARCÍA LÓPEZ, J. C., 1887, pp. 15, 21; GARCÍA LÓPEZ, J. C., 1899, pp. 134, 138, 276, 298, 423, 599; GONZÁLEZ, J., 1975, pp. 282-288; HERRERA CASADO, A., 1994, p. 107; HERRERA CASADO, A., 1997, pp. 63-72; LAYNA SERRANO, F., 1979, pp. 27-34; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), p. 152; MADOZ, P., 1845-1850 (1987), II, p. 475; NIETO TABERNÉ, T., ALEGRE CARVAJAL, E. y EMBID GARCÍA, M. A., 1991, pp. 229-243; OLEA ÁLVAREZ, P., 1998, pp. 44, 86, 87; PAREJA SERRADA, A., 1916, p. 30; PONZ, A., 1794 (1988), XIII, p. 803; QUADRADO, J. M<sup>a</sup> y FUENTE, V. de la, 1886 (1978), pp. 121-141; RANZ YUBERO, J. A., 2007, p. 176; TORRES BALBÁS, L., 1941, pp. 280-297; VILLAR GARRIDO, A. y VILLAR GARRIDO, J., 2006, pp. 61-74.

hoy vemos de estilo románico, en el siglo XIII y derribando para ello la antigua fábrica.

Se trata de un templo de estilo románico tardío, vinculado al grupo de iglesias que pueden denominarse protogóticas, como las de Sigüenza, Cifuentes y las briocenses de San Felipe, San Miguel y Santa María de la Peña, en las que se inicia lentamente el arte gótico. Cerrando el pradillo de la iglesia se encuentra la redondeada mole del castillo de la Peña Bermeja, alzado sobre la primitiva fortaleza árabe del siglo XI, que una vez en manos del señorío eclesiástico de Toledo fue reformado y reconvertido en palacio residencial para pasar largas estancias.

La iglesia de Santa María describe en planta una estructura de forma rectangular, con la disposición de tres tramos, con cabecera a saliente y torre a poniente, con la salvedad de situar en el lado norte el pórtico de ingreso, en lugar de situarlo al lado sur como era lo habitual, debido a que el borde de la roca hacia inaccesible su entrada. En su lugar se abrieron posteriormente, hacia el siglo XVI, dos capillas laterales como prolongación de la nave sur.

Al exterior se aprecia la conjunción de volúmenes que se han ido adaptando a la arquitectura del edificio a lo largo de sus diversas etapas, formando un conglomerado de varios estilos arquitectónicos, pero que ha logrado respetar la original planta románica del siglo XIII. La fábrica en su conjunto es de sillares regulares, para las partes más nobles, y de mampostería típica de piedra y argamasa, para el resto de los muros.

En el lado oriental se sitúa la cabecera, con ábside poligonal de cinco paños separados por contrafuertes, cada uno de los tramos ocupados por un vano de arco de medio





*Panorámica desde el Este*



punto con tres arquivoltas, rematadas en su contorno por una chambrana de puntas de diamante. Las arquivoltas de fino bocel descansan sobre pequeñas columnitas muy estilizadas con decoración de capiteles vegetales. Parte del ábside se encuentra oculto en la panda sur por la adhesión de un cuerpo de planta rectangular para la sacristía, por lo que sólo se aprecian cuatro de los cinco vanos. Es oportuno señalar también que parte del ábside se encuentra relleno casi hasta la altura de los vanos para quedar igualado al nivel de la calle, ocultando la fábrica de sillería en su parte inferior. Destaca la altura de la nave central sobre las laterales, que, sobresaliendo en volumen, recoge la luz exterior a través de amplios vanos apuntados, tres en la panda norte sobre la portada de ingreso. Dichos vanos se resuelven con arco apuntado con chambrana decorada con puntas de diamante y tímpano. El primero de ellos, original del siglo XIII, se ha podido conservar intacto, mientras que los otros dos fueron sustituidos por dos de piedra en 1995. Una línea de canecillos recorre parte de la cornisa de la nave central en el primer tramo, pues el resto desapareció sufriendo restauraciones posteriores.

La portada de ingreso se encuentra resguardada por un pórtico moderno y se abre mediante un gran arco apun-

tado de clara influencia gótica. Está compuesta de cuatro arquivoltas que se decoran con puntas de diamante, fino bocel la segunda y palmas vegetales. Ocupa el arco interior un tímpano rebajado con dos arcos apuntados simétricos que simulan un falso parteluz. Sobre éste se sitúan tres óculos, el central tetralobulado. Descansan las arquivoltas, a su vez, sobre esbeltas columnas adosadas al muro, y los capiteles mezclan motivos vegetales con algunos historiadados, en el margen izquierdo, que parecen representar escenas de la Virgen María. Tras las últimas restauraciones del año 1994 se aprovechó el cincuenta por ciento de los fustes de las columnas y se rehicieron los capiteles del margen derecho, en los que se representa las escenas de la Anunciación, Visitación y Nacimiento.

La torre es posterior a la realización de la iglesia románica, se localiza a poniente y tiene planta cuadrada. Consta de dos cuerpos, en cuya parte inferior se abre una nueva portada, esta vez bajo un sencillo arco de medio punto sobre el que se emplaza un escudo del cardenal Juan de Tavera (1534-1545), época de ampliación de la iglesia. De esta época es también la apertura de dos nuevas capillas en el lado sur, que ensanchan aún más la nave lateral.

*Cabecera*



*Torre circular*



Una vez en el interior, se aprecia la diferencia de altura de las naves, más alta la central que las laterales, y la iluminación que se consigue a través de los amplios y esbeltos vanos de la nave central. La separación de esta nave con las laterales se resuelve a través de arcos formeros de medio punto que descansan sobre gruesas pilastras con columnas adosadas, mientras que las naves laterales lo hacen mediante arcos apuntados. A excepción de los brazos del crucero, que se cubren con cúpulas sobre pechinas barrocas, el resto lo hace con bóvedas de crucería de fina ejecución, mostrando todas las nervaduras sobre la tosca piedra.

Si algo llama la atención al interior, a parte de la tenue luminosidad de su espacio, es la rica decoración de los capiteles que se reparten por cada una de las columnas. De diversa temática, pero de rigurosa ejecución, pueden apreciarse capiteles vegetales de roleos, hojas de acanto y otros frutos, acompañando a capiteles de temática historiada, que pone de manifiesto el significado del arte románico en una unión de la iglesia con sus fieles, desarrollando un programa iconográfico que muestra la lucha entre el bien y el mal, la necesidad de la penitencia y el perdón para salvarse de las penas del infierno. Por este motivo se realizan capiteles como el que aparece en la nave central, que

muestra la escena bíblica de Sansón degollando a un león. La temática mariana es la más desarrollada en los capiteles, y, en este caso, siendo la advocación de la iglesia a Santa María, no es difícil de explicarlo; entre ellos destacan la Anunciación de la Virgen, capitel también de la nave central junto a los pies. Acompañan el programa iconográfico otras figuras antropomórficas como centauros, toros alados, y figuras animales, como monos, perros y otros de difícil adscripción.

El paso de la nave central a la capilla mayor se resuelve mediante un gran arco triunfal apuntado, dando acceso, en primer lugar, al presbiterio recto con columnas adosadas y bóveda de crucería. El ábside poligonal se cubre con bóveda de crucería de seis nervios que descansan sobre esbeltas columnas rematadas en capiteles foliáceos. Se divide el ábside en cinco tramos, ocupado cada uno de ellos por un delgado vano de arco de medio punto, ligero abocinamiento y recercado por chambrana de puntas de diamante. En la parte central del altar mayor se venera la imagen de la Virgen de la Peña, situada sobre un pedestal adornado al efecto.

A los pies de la nave se encuentra el coro alto, sobre un amplio arco escarzano y escoltado por medallones de

*Portada norte*



*Interior*



estilo plateresco del siglo XVI, época en la que se realizan ampliaciones en el templo por parte del Cardenal Tavera, promotor de toda la obra renacentista en el templo, plasmada al exterior por la portada occidental y rematada por el escudo arzobispal.

Se trata, por tanto, en su conjunto de uno de los templos más significativos y de mayor devoción de la provincia de Guadalajara, en el que se marcan las pautas de un claro avance hacia el gótico, aunque perviviendo con la tradición del arte románico. Es una muestra de la importancia que para el arzobispado de Toledo tuvo la villa de Brihuega, concretamente la iglesia de Santa María de la Peña, lugar de culto y devoción de la patrona del municipio.

Texto y fotos: EJM

### *Bibliografía*

AZCÁRATE RISTORI, J. M. de, 1983, I, pp. 131-133; BERMEJO CABRERO, J. L., 1982, pp. 137-148; HERRERA CASADO, A., 1988a, pp. 150-160; HERRERA CASADO, A., 1994, pp. 127-129; HERRERA CASADO, A., 1995, pp. 67-69; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J., 1960, p. 99; LARIMBE, M. y ROMÁN PASTOR, C., 2005, pp. 131-148; LAYNA SERRANO, F., 1935 (2001), pp. 145-147; MADDOZ, P., 1845-1850 (1987), I, p. 234; MARTÍNEZ TABOADA, P., 1985, pp. 57-59; MIÑANO, S. de, 1826 (2001), I, pp. 98-99; ORTEGO GIL, P., 1991, pp. 122-129; RANZ YUBERO, J. A., 2007, p. 50; SERRANO BELINCHÓN, J., 2003, pp. 33-36; SERRANO BELINCHÓN, J., 2004, pp. 72-73; SIMÓN PARDO, J., 1987, pp. 203-228; SIMÓN PARDO, J., 1995, pp. 49-61.